



## Información Migratoria Nacional

### Crece ola venezolana



La migración indocumentada venezolana va en aumento. El Instituto Nacional de Migración (INM) informó que, entre el pasado jueves y el domingo, detuvo a 16 mil 96 migrantes indocumentados, en 22 entidades del País, en su mayoría personas procedentes del país sudamericano (4 mil 968). Estados Unidos implementa desde mediados de octubre una política que bloquea la entrada de venezolanos a su país si cruzan la frontera ilegalmente. (*Staff, Reforma, Nacional, p. 13*)



## **Sin precedente, el arribo irregular de venezolanos: más de 72 mil este año**



**La migración venezolana irregular en México se ha disparado este año a niveles sin precedente, de acuerdo con un informe preliminar de la Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas (UPM) de la Secretaría de Gobernación (SG).**

**De enero a octubre pasado, las autoridades migratorias de nuestro país detectaron a alrededor de 72 mil 761 mil personas de Venezuela en esa condición administrativa irregular; esa cifra es muy alta si se considera que en todo 2021 el recuento fue de 4 mil 360.**

De enero a septiembre, igual mente del año en curso, el acumulado ya rebasaba 50 mil casos.

**Lo anterior se desprende de datos estadísticos de carácter preliminar, sujetos a las revisiones y ajustes propias de este fenómeno.**

**En el mismo periodo, Estados Unidos reportó 128 mil 674 detenciones de migrantes venezolanos en su frontera sur, procesos que en el vecino país son clasificados como “deportaciones”, ya sea bajo los parámetros previos o posteriores a la pandemia de covid-19.**



**El informe de la UPM confirma que la gran mayoría de personas de esta nacionalidad que han podido permanecer en México se han acogido a una visa por razones humanitarias. Otros, en menor proporción, han tramitado residencia temporal o permanente, o bien solicitaron la condición de refugiado.**

**Es así que Venezuela aparece con 17.4 por ciento del total de extranjeros en México en situación irregular, pero no está en la lista de los principales grupos repatriados, correspondientes a ocho nacionalidades distintas.**

**En tanto, el reporte de la UPM puntualiza que en 2020 se registraron 45 mil 988 entradas “regulares” de nacionales de Venezuela; en 2021 esta clasificación llegó a 193 mil 643 eventos y, en los primeros 10 meses del año en curso, el acumulado preliminar sería de 167 mil 721.**

La mayoría de los ingresos por razones humanitarias se ha dado en la segunda mitad del año.

**La normativa federal indica que un migrante puede obtener una tarjeta de visitante por razones humanitarias si es menor de edad no acompañado; si es solicitante de asilo político o refugio, o si es testigo o víctima de un delito, principalmente. Esta forma migratoria específica da una estancia máxima permitida de 180 días.**

**En las gráficas de la información correspondiente al lustro más reciente, de 2017 a la fecha, se muestra una caída en el número de trámites de residencia temporal, si se le compara con el aumento constante de la documentación relacionada a la Tarjeta de Residente por Razones Humanitarias.**

La UPM realiza de manera permanente distintos análisis no sólo de aspectos numéricos, sino también de las causas y efectos del fenómeno migratorio; las investigaciones pueden consultarse en el sitio: [www.politicamigratoria.gob.mx](http://www.politicamigratoria.gob.mx) .  
*(Fabiola Martínez, La Jornada, Política, p. 14)*



## Cada hora, EU deporta a 30 connacionales



Durante los primeros nueve meses de 2022, el gobierno de Estados Unidos ha deportado a 30 mexicanas y mexicanos cada hora, es decir, 725 connacionales al día.

De acuerdo con datos de la Unidad de Política Migratoria de la Secretaría de Gobernación (Segob), de enero a septiembre de este año han sido repatriadas 198 mil connacionales, es decir, alrededor de 22 mil mexicanas y mexicanos cada mes.

En 2021, el gobierno estadounidense deportó 122 mil 906 mexicanas y mexicanos, y en lo que va de 2022 fueron devueltos 198 mil connacionales, es decir, 79 mil 95 personas más, que representa un aumento de 61.1 por ciento con respecto al año anterior.

Del total de personas deportadas este año, 171 mil 176 son hombres el 86.5 por ciento, y 26 mil 825 son mujeres, el 13.5 por ciento.



En este periodo fueron devueltos 19 mil 415 niñas, niños y adolescentes, es decir, uno de cada 10 repatriados es un menor de edad, y de ellos, 16 mil 520 son hombres (85 por ciento) y dos mil 895 son mujeres (15 por ciento).

**Este año también creció 12 por ciento el número de menores no acompañados repatriados, pasó de 13 mil 985 en 2021, a 15 mil 645, en 2022. Los menores acompañados repatriados fueron tres mil 770.**

**De los menores, 18 mil 79 tienen de 12 a 17 años; de ellos, 15 mil 431 eran no acompañados, y mil 336, hasta de 11 años.**

**El 52.9 por ciento de los menores deportados son de los estados de Chiapas (14.9 por ciento), Guerrero (11.3 por ciento), Tamaulipas (10.6 por ciento), Oaxaca (8.5 por ciento) y Veracruz (7.6 por ciento).**

En Nogales fueron repatriados tres mil 690 niñas, niños y adolescentes; en Tijuana, tres mil 689; de Nuevo Laredo, dos mil 249; de Reynosa, mil 682; de Piedras Negras, mil 295; de Matamoros, 981 y de Mexicali, fueron repatriados 949. [\(Paris Salazar, El Heraldo de México, País, p. 12\)](#)

## **Lamentan una tibia defensa a migrantes**

**Organizaciones de migrantes indígenas lamentaron la tibia defensa del presidente Andrés Manuel López Obrador ante la amenaza del gobernador de Texas, Greg Abbott, de enviar vehículos blindados militares Mi13 a la frontera entre México y EU, a fin de frenar la ola de migración, y le pidieron dejar de defender a Donald Trump y organizar una caravana para evitar que los paisanos que regresen a nuestro país sean víctimas de extorsión.**

**El Consejo Supremo Hñahñu, que agrupa a migrantes indígenas que viven en México y Estados Unidos, señaló que en lugar de estar defendiendo a Donald Trump para que regrese a Twitter, el presidente López Obrador debería ir a la frontera para ver el trato que se da a los mexicanos detenidos y deportados.**

“Envíe una carta al gobernador de Texas para evitar una masacre de migrantes en la frontera norte, porque queremos regresar a México”, destacó el Consejo.

“En lugar de hacer una marcha para sus fines políticos, haga una caravana de migrantes que regresan de EU en diciembre, para evitar que sean amenazados por Migración, y que el Servicio de Administración Tributaria y la Guardia Nacional les roben sus pertenencias”, resaltó. *(Luis Carlos Rodríguez, El Universal, Nación, p. A2)*



## Washington y México analizan vías para deportar venezolanos



**El gobierno de Estados Unidos está en pláticas con México y otros países de la región para poder deportar a los migrantes venezolanos que entren al país de manera irregular, dio a conocer Blas Nuñez-Neto, subsecretario interino de Política Fronteriza e Inmigración en el Departamento de Seguridad Nacional (DHS, por sus siglas en inglés).**

**Durante una conferencia telefónica, el funcionario adelantó que, “con el tema de los nacionales de Venezuela, estamos en discusión con México y otros países para ver qué se puede hacer en ese sentido”.**

Además, agregó que, a pesar de que no se tienen relaciones con el gobierno venezolano, Estados Unidos tiene las capacidades de regresar a los migrantes sudamericanos que ingresen de manera ilegal.

**Los gobiernos estadounidense y mexicano llegaron a un acuerdo, a principios de octubre, para que los venezolanos que no puedan acreditar su estancia legal en el país del norte puedan ser enviados a México.**

**Sin embargo, Nuñez-Neto no dio más información sobre los otros países de la región con los que también se encuentran en pláticas para deportar a los venezolanos a través de estas naciones.**

**Por otro lado, el subsecretario resaltó que se han llevado a cabo “buenos acuerdos” con el gobierno mexicano, especialmente para acabar con el crimen organizado y para combatir el tráfico de migrantes.**



“Podemos anunciar que esta campaña, que empezó hace ya más de siete meses, ha resultado en el arresto de más de 5 mil coyotes, contrabandistas, y ha interrumpido más de 5 mil 500 operaciones”, aseguró. *(Pedro Hiriart, El Financiero, Mundo, p. 28)*

## Batalla legal, por migrantes



Una coalición de estados conservadores de Estados Unidos inició un nuevo esfuerzo para mantener en pie una ley aplicada bajo la presidencia de Donald Trump, que permite rechazar solicitudes de asilo en la frontera sur por razones de salud pública.

El lunes por la noche, 15 estados presentaron lo que se llama una moción para intervenir, es decir, un pedido de ser parte del proceso legal en torno a la ley de salud pública, Título 42.

La norma, aplicada por el gobierno de Trump en 2020, permite rechazar a migrantes que piden asilo con base en la necesidad de frenar la propagación de COVID-19.

Mientras, el gobierno del demócrata Joe Biden puso en marcha un plan para acabar con el Título 42, el anuncio llega después de que un juez federal le diera al Departamento de Seguridad Nacional un plazo de 5 semanas para suspender la norma.

La ley debe caducar el 21 de diciembre, lo que podría trastocar las medidas fronterizas en momentos en que los republicanos se aprestan a asumir el control de la Cámara de Representantes con planes de hacer de la inmigración una piedra angular de su agenda.

Mientras, el líder republicano en la Cámara baja de EU, Kevin McCarthy, pidió en El Paso, Texas, la renuncia del secretario de Seguridad Nacional, Alejandro Mayorkas.

Por otra parte, el gobernador de Texas, Greg Abbott, ordenó, a través de una orden ejecutiva, el despliegue de tanquetas de guerra M113 en la frontera con México.



En ese sentido, el investigador Tonatiuh Guillén López, dijo a Sergio y Lupita en El Heraldo Radio que "Abbott tiene una historia larga de xenofobia, de racismo y de amenazar con que la migración es una invasión".

El especialista precisó que cuando se habla de invasión "el concepto ya es militar, hay una distorsión de la problemática humana, económica y de derechos que tiene migrantes y refugiados, prácticamente los convierte en enemigos", dijo. ([EEF, Afp y Ap, El Heraldo de México, Orbe, p. 32](#))

## Haitianos en el sur de México sobreviven del comercio informal y de las remesas



Los migrantes haitianos han creado su economía propia en la frontera sur de México, donde trabajan en el mercado informal y reciben remesas de sus familiares en Estados Unidos.

Cientos se mantienen en las últimas semanas en el parque central de Tapachula, en la frontera con Guatemala, donde se dedican a la venta informal de productos para subsistir mientras esperan que el Instituto Nacional de Migración (INM) les otorgue tarjetas por razones humanitarias.

Los migrantes haitianos ocupan el tercer lugar en solicitudes de asilo en México, con 13,493 peticiones, casi 14%, de las 97,973 solicitudes que ha recibido la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar) del Gobierno de enero a octubre de 2022.

“En el sureste mexicano, en las entidades de Chiapas, Yucatán, Tabasco, Campeche y Quintana Roo, la fuente de ingresos de las remesas de los extranjeros que viven en Estados Unidos y envían a los migrantes cubanos, venezolanos y africanos constituye la primera fuente de ingresos para los ciudadanos, comerciantes y empresarios”, indicó José Luis Pérez Jiménez, abogado y especialista en migración del sureste de México.



## ALIVIO PARA HAITIANOS

**El éxodo de haitianos ha sacudido a México desde 2021, cuando el magnicidio del entonces presidente de Haití, Jovenel Moise, agravó la crisis del país.**

Uno de los rostros de esta crisis es Acceus, migrante haitiano que vende aguas y refrescos con una carretilla.

**Esta actividad informal le permite sostenerse para pagar el alquiler de su casa, servicios y los alimentos para su familia.**

“Nosotros estamos esperando la oportunidad de cruzar, como ellos ya no pueden cruzar de manera ilegal (los haitianos), ellos están esperando el protocolo de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados, entonces hay muchos de ellos, como lo estoy haciendo ahora, vendiendo hasta que salga el protocolo”, expresó Acceus. *(Redacción/ Agencias, La Crónica, Nacional, p. 11)*

## Migrantes avalan propuesta de la 4T

**Migrantes pidieron al Senado aprobar la reforma electoral y darles voz, voto y espacios en las cámaras del Congreso. En rueda de prensa, destacaron que esta iniciativa es una oportunidad para hacerse visibles. “No puede ser que sea aprobada en la Cámara de Diputados y puesta en pausa aquí (en el Senado)”, reprobaron.** Al respecto, Manuel Castro aseguró que estos cambios garantizan la participación de los migrantes de manera más eficaz y útil en la vida política del país, mientras que Jorge Mújica, de Ciudad de México y con residencia en Chicago, comentó: “somos mucho más que las remesas, no somos dólares, somos personas”. *(Redacción, Milenio, Política, p. 12)*  
*(Víctor Ballinas y Andrea Becerril, La Jornada, Política, p. 6)*

## Piedra acusa “infundios partidistas”





Ante diputados de oposición que descalificaron su tarea sólo circunscrita a defender al gobierno, según le señalaron, la presidenta de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), Rosario Piedra Ibarra, respondió que se trata de infundios con sesgos partidistas.

**Al acudir a una reunión de trabajo con Comisión de Derechos Humanos de San Lázaro, la titular de la CNDH rechazó las críticas de que ha sido omisa ante las quejas por la falta de medicamentos para niños con cáncer y para defender los derechos de los mexicanos a la salud y a los migrantes. (Ivonne Melgar, Excélsior, Nacional, p. 6)**

### ***Violencia lo lleva a EU; brilla como estilista perruno***



Después de que casi toda su familia y amigos fueran asesinados durante la ola de violencia en México en 2013, Daniel Ojeda decidió emigrar a Estados Unidos para salvar su vida y generar ingresos para mantener a su madre al conseguir el sueño americano.

“No me quedaba de otra más que salir por la puerta trasera, dejar todo y nunca volver”, recordó en plática con EL UNIVERSAL. Así, sin un peso, pero con la ayuda de familiares que ya residían en territorio estadounidense, el joven de 29 años decidió transformar su vida.



**Aunque hoy Daniel Ojeda tiene dos negocios propios en Chicago, Illinois, en los que emplea a siete ciudadanos estadounidenses y cuenta con casi 300 mil seguidores en redes sociales por el éxito de su emprendimiento en estética canina, las circunstancias al llegar a Estados Unidos le pintaban diferente.**

“Desde el idioma, las costumbres, el color, es un proceso muy difícil llegar a otro país que no es el tuyo, pero dije: ‘A darle’, porque el peor intento es el que no se hace”, comentó.

**Danny The Groomer pasó su primer día en Estados Unidos trabajando. Antes de ser una estrella de la estética canina, laboró en una lechería donde ordeñaba vacas, como partero de bovinos, gerente de una compañía de venta de metales y asistente dental.**

A seis meses de haberse ido, su madre murió, entonces tomó la decisión de poner el doble de esfuerzo en su trabajo para salir adelante. Previamente, Daniel había trabajado como esteticista de perros en Ciudad Juárez y su experiencia previa lo llevó a ingresar a una franquicia de alta gama en este ámbito.

**Dentro del negocio, Danny se dio cuenta de que sus habilidades eran superiores a las que otros trabajadores de la empresa ofrecían y, por su cuenta, empezó a hacer cortes, peinados y efectos estéticos a perros de raza con pedigree para que sus dueños notaran su servicio.**

**Cuando los clientes se percataron de que el trabajo de Daniel era superior a lo que el propio negocio brindaba, empezaron a hacerle solicitudes particulares de servicio para sus mascotas.**

**En ese momento, el mexicano decidió dar un salto y creó su página de Facebook para abrir su propia estética de mascotas.**

Sin orientación publicitaria profesional, Danny hizo crecer sus redes sociales con la estrategia de compartir fotos y videos de cambios de look que hacía, algunos muy extravagantes.

En poco tiempo, un french poodle de talla grande, con las orejas y cabeza esponjosa, al que aplicó un tinte atigrado de colores, se hizo viral cuando mostró su transformación durante una caminata con Danny por las calles de Chicago.

**Asimismo, contenido multimedia de perritos que se negaban a bañarse, pero que en manos de Daniel Ojeda caían rendidos por sus atenciones, atrajeron a miles de seguidores que en la pandemia apoyaron el sueño del joven de consolidar su negocio.**



“Yo creo que no hay obstáculos, quiero que quienes vienen sepan que los ponemos nosotros mismos. El sueño americano no es venir a Estados Unidos a morir trabajando en situación irregular; acá aprendes inglés, te empleas, le echas ganas y te esfuerzas por cumplir tus sueños”, aseguró. ([Alejé Salgado, El Universal, Nación, p. A2](#))

## Información Migratoria de los Estados

### Baja California

#### **Piden más albergues**



Con los albergues al tope, el panorama en Tijuana, Baja California, se complica cada día más, por lo que los gobiernos deben tomar medidas en forma urgente, destacan la creación de nuevos espacios donde esta población tenga acceso a techo y alimentos- Las lluvias y el frío podrían crear un problema en el rubro de salud. ([Arturo Salinas, Excélsior, Nacional, p. 22](#))



## Chihuahua

### **Migrantes se las ingenian para conseguir recursos**



*Ciudad Juárez.*— Aun cuando en Ciudad Juárez existen miles de vacantes disponibles en empresas maquiladoras o particulares, los migrantes venezolanos que desde hace más de un mes esperan para cruzar la frontera hacia Estados Unidos no han conseguido puestos de trabajo en el mercado formal, por lo que han tenido que ingeniárselas para mantenerse.

Según testimonios recabados por EL UNIVERSAL, los migrantes están obteniendo su Forma Migratoria Múltiple (EMM), la cual les da la estancia legal en esta frontera y les permite en teoría conseguir empleo; sin embargo, al momento de buscar una vacante se topan con la limitante de que no cuentan con su Registro Federal de Contribuyentes (RFC), que emite el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

Tramitarlo se ha vuelto imposible, pues uno de los requisitos es contar con un domicilio fijo, con el cual no cuentan.

Además, algunas empresas solicitan a sus trabajadores tener una cuenta bancaria, pero para abrirla es necesario también contar con ese requisito.

La falta de techo se ha vuelto un impedimento, y aunque se estima que son más de mil personas originarias de Venezuela las que viven en Ciudad Juárez, sólo 60 han logrado obtener un empleo formal.

Ante este panorama y tener ya más de un mes habitando a la intemperie frente al río Bravo, se han dado a la tarea de buscar empleos en construcción, tiendas de la zona centro y colonias cercanas al campamento.



Además están aquellos que han emprendido, ya sea vendiendo dulces en los semáforos, cortando el cabello en la vía pública y hasta cargando celulares.

### *Cargar celulares para sobrevivir*

**Frente al río Bravo, justo a la orilla del bulevar de Norzagaray en la colonia Bellavista, está Edison Montes de Oca, quien junto con otros dos migrantes venezolanos instalaron desde hace una semana un negocio de carga de celulares.**

**Edison tiene 24 años y tomó el negocio que semanas atrás fue iniciado por otro migrante, quien hace días se entregó a las autoridades de la Patrulla Fronteriza en busca del asilo político.**

“Estamos acostumbrados a trabajar. Salí primero y me fui con un señor a trabajar en la construcción (...) después de juntar el dinero compré las extensiones, cargadores y montamos, ahora aquí la gente viene a cargar sus teléfonos”, cuenta el joven, quien se desempeñaba como soldador en su natal Venezuela.

**Para tener electricidad, los venezolanos rentan la luz a un vecino del sector. Según cuentan, en ratos llegan a cargar hasta 40 teléfonos con un precio de 10 pesos cada uno y baterías portátiles en 20 pesos.**

**Con su negocio logra salir adelante y ayudar a sus compañeros venezolanos, que al igual que él esperarán hasta el 21 de diciembre para saber qué pasará con las nuevas disposiciones del Título 42 y así saber si mantendrán o no la esperanza de cruzar a EU.**

“Estamos esperando la respuesta del 21 de diciembre (...) Tener un trabajo formal era más difícil, entonces aquí hay muchas personas que quieren cargar sus teléfonos, aprovechan y nos pagan por eso”, dice.

**No obstante, aunque Edison emprendió su negocio, no ha obtenido los recursos suficientes para rentar una casa o un cuarto, por lo cual vive en las más de 300 carpas que están aún instaladas en el bordo del río Bravo.**

En cuanto a las razones que lo orillaron a salir de Venezuela, señala que fue la crisis económica, la cual al igual que aquí no le permitía tener una vida digna. *(Paola Gamboa, El Universal, Estados, p. A18)*



## Venezolanos están a la expectativa



**Funcionarios estadounidenses recorren el bordo del río Bravo lo que incrementa las esperanzas de venezolanos que se encuentran en el lado de Ciudad Juárez en espera de obtener el permiso para cruzar la frontera. (*Ronda Estatal, El Sol de México, República, p. 11*)**

## Mujer muere al hacer del muro fronterizo

*Chihuahua, Chih.*— La policía de Sunland Park, en Nuevo México, informó que una mujer migrante murió al caer del muro fronterizo, en la zona colindante con Ciudad Juárez, Chihuahua.

**En la frontera de Estados Unidos con México, justo en el estado de Chihuahua, el muro que divide ambos países tiene una altura de alrededor de 9 metros, por lo que la caída de la mujer fue mortal.**

**El Departamento de Bomberos de Sunland Park confirmó el martes la muerte de la mujer, quien pretendía ingresar ilegalmente a los Estados Unidos por encima del muro, pero accidentalmente cayó.**

En Ciudad Juárez, la policía local recibió un llamado de auxilio alrededor de las 6 horas del martes, en la que se indicaba que una mujer que trepó el muro había caído del lado de los Estados Unidos, en Sunland Park, Nuevo México, y que al parecer había muerto.

**El reporte de la Patrulla Fronteriza de Estados Unidos (USBP) reportó que se localizó a una mujer inconsciente, en la cuadra 1000 Camino Real Road, justo al pie del muro fronterizo, que está construido con enormes tubos metálicos. (*Carlos Cota, Excélsior, Nacional, p. 20*)**



## Oaxaca

### **Migrantes desbordan Tapanatepec, Oaxaca**



**Oaxaca. Oax.— Como consecuencia del fenómeno migratorio, principalmente procedente de Sudamérica, la autoridad municipal de San Pedro Tapanatepec estima que cerca de 13 mil extranjeros permanecen varados en esta localidad del Istmo de Tehuantepec en espera del permiso de movilidad, expedido por el Instituto Nacional de Migración.**

**Con 8 mil habitantes, según el censo del Instituto Nacional de Estadística (Inegi), la capacidad de los servicios públicos está rebasado. El agua, drenaje, recolección de basura, tiendas de abarrotes y sucursales bancarias no se dan abasto.**

El supermercado ha tenido que condicionar algunos productos de la canasta básica, incluso, en perjuicio de la población local, por lo que deben de desplazarse a municipios de Chiapas de compras.

**A lo anterior, se agrega la creciente violación a las normas impuestas por la autoridad local como el consumo de bebidas alcohólicas por parte de los migrantes mientras esperan atención de los funcionarios de migración.**

Asimismo, a partir del incremento de mototaxis movidos por migrantes, la Policía Vial del Estado y el alcalde de Tapanatepec, Humberto Parrizales, realizan operativos conjuntos para retener las unidades e imponer sanciones administrativas y multas económicas.



El alcalde dijo que ya están rebasados, que ya no pueden brindar los servicios pues, por ejemplo, antes recolectaban 7 toneladas diarias de basura y hoy están recolectando más de 40.

Manifestó que tanto las autoridades del Instituto Nacional de Migración (INM) como las municipales están rebasadas.

Por lo anterior, el cabildo de San Pedro Tapanatepec emplazó al INM a retirar, a más tardar, el próximo 25 de noviembre, el módulo migratorio que mantienen en esta población de la zona oriente del Istmo.

Conviene mencionar, el pasado día 17, el mismo alcalde sacó a unos 200 migrantes de la población con el argumento de que las autoridades federales demoran el permiso de tránsito a los migrantes. (*Patricia Briseño, Excélsior, Nacional, p. 20*)

## Muere senegalés en cárcel de Oaxaca



Un migrante de origen senegalés murió en los separos de la Comisaría de Juchitán de Zaragoza, en Oaxaca, luego de ser detenido por elementos de esa corporación, lo que derivó en el relevo del mando de la Policía Municipal.

Versiones de la Policía Municipal refieren que el migrante supuestamente "molestó" a maestros y alumnos que participaron en el Desfile Cívico Deportivo en el marco del 112 aniversario del inicio de la Revolución Mexicana, el domingo.

El hombre, de 36 años de edad, identificado como Dieng Mohamed fue llevado por al menos tres efectivos de la Policía de Juchitán a las celdas de la Comisaría poco después de las 10 de la mañana, donde presentó una "actitud violenta", a decir del informe policiaco.



## **Después de las 18:00 horas del domingo se reportó el deceso del migrante.**

Tras este hecho Emilio Montero, Edil de Juchitán, localizado en el Istmo de Tehuantepec, informó que el comisario de Seguridad Pública, Jhon Keny Moreno, fue separado de su cargo mientras la Fiscalía General del Estado de Oaxaca investiga el deceso.

**La Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca inició un expediente sobre el caso. Lamentó que la muerte del migrante senegalés sea la segunda de una persona extranjera y la quinta en lo que va de 2022 en separos de municipios de Oaxaca. (Benito Jiménez, Reforma, Nacional, p. 2)**

## **Investigan muerte de migrante senegalés en los separos de Juchitán**

Un migrante de origen senegalés, identificado como D. M. L., fue localizado muerto en los separos del ayuntamiento de Juchitán de Zaragoza, municipio perteneciente al Istmo de Tehuantepec, por lo que la Fiscalía General del Estado de Oaxaca (FGEO) inició una carpeta de investigación por el delito de homicidio.

La Defensoría de los Derechos Humanos de los Pueblos de Oaxaca también abrió un expediente por la muerte del migrante. En un comunicado destacó que “este año se han registrado cinco defunciones en centros de detención municipal, ocurridos en Salina Cruz, Santa María Huatulco, Santa Catarina Juquila, Tlaxiáctac y Juchitán de Zaragoza, de los cuales dos corresponden a personas extranjeras”.

De acuerdo con la fiscalía, el ciudadano de Senegal fue detenido por agentes de Juchitán, la mañana del 20 de noviembre, por escandalizar en la vía pública, tras lo cual fue llevado a la comandancia, donde fue hallado sin vida la noche de ese mismo día.

Al respecto, el alcalde de Juchitán de Zaragoza, Emilio Montero, anunció el cese temporal del comisario de Seguridad Pública, Jhon Keny Moreno Segura, cuyo cargo será asumido por Amado Vicente Gómez Urbieta, para coadyuvar con las investigaciones.

**Esta es la segunda ocasión que el edil de Juchitán gobierna el municipio y logró reelegirse por el Partido del Trabajo; en su primer periodo ganó con Morena.**



**Informó que junto con Moreno también fueron suspendidos el encargado del área de detenidos y el celador, esto a fin de evitar malos entendidos y se tenga la certeza de que las investigaciones se lleven a cabo conforme a derecho.**

Asimismo, solicitó a la FGEO que peritos de Juchitán participen en las diligencias. Montero puntualizó que su administración ayudará y entregará todas las evidencias que soliciten. (*Jorge A. Pérez Alfonso, La Jornada, Política, p. 14*)

## **Mueren cuatro migrantes ecuatorianos, en Oaxaca**



**En busca del sueño americano, al menos cuatro migrantes ecuatorianos perdieron la vida cuando viajaban a bordo de una lancha en la que pretendían llegar a Estados Unidos.**

**Los hechos se dieron el pasado 18 del presente mes en la zona limítrofe entre Chiapas y Oaxaca cuando un grupo de migrantes tuvo un percance quedando a la deriva en el Océano Pacífico, informó la Fiscalía General del Estado de Oaxaca.**

La dependencia manifestó a través de un comunicado que una vez que tuvieron conocimiento el pasado 19 de noviembre, la vicefiscalía regional del Istmo intervino para brindar apoyo multidisciplinario a los sobrevivientes, aunque no precisó cuántos lograron salvar la vida.



**Se tuvo conocimiento a través de los migrantes rescatados que al menos cuatro personas habrían perdido la vida, entre ellos, una menor de edad; sin embargo, tras implementarse un operativo de búsqueda no habían sido localizados los cuerpos de las víctimas.**

Testimonios de los migrantes rescatados que fueron trasladados a un albergue en San Pedro Tapanatepec y otros a un hospital para su atención médica, indican que el grupo de ecuatorianos lo conformaban unas 35 personas y algunos más estarían en calidad de desaparecidos.

### *RESCATAN A 179 EN OTRO OPERATIVO*

**Por otra parte, la Secretaría de Seguridad Pública de Oaxaca (SSPO) rescató a 179 migrantes en Oaxaca y aseguraron tres camionetas abandonadas.**

**Las personas que no pudieron acreditar su estancia legal en el país, fueron rescatadas en la región Sierra Sur por elementos de la Policía estatal adscritos a la Secretaría de Seguridad Pública de Oaxaca (SSPO).**

Además de ellos, los uniformados aseguraron tres vehículos de motor que se encontraban abandonados cerca del lugar del rescate; se presume eran en los que trasladaban a los migrantes.

Los hechos ocurrieron sobre la carretera federal 175, aproximadamente a 500 metros de la Gasolinera Valles del Sur en jurisdicción de Santo Tomás Tamazulapan perteneciente al distrito de Miahuatlán de Porfirio Díaz, en la sierra sur de Oaxaca.

**Todas las personas fueron puestos a disposición del Instituto Nacional de Migración (INM). Mientras que, las tres camionetas con placas del estado de Chiapas y Tabasco las aseguraron las autoridades correspondientes. ([ADN Sureste, 24 Horas, Estados, p. 12](#))**

### *Tamaulipas*

#### **Matamoros y Reynosa, desbordados**

*Ciudad Victoria.*— **Reynosa y Matamoros son las dos ciudades de Tamaulipas en las que la sobrepoblación de migrantes los mantiene en una crisis, sobre todo expuestos en esta temporada en la que los frentes fríos les han hecho mella, pues muchos se han visto en la necesidad de dormir en la vía pública.**

**La ciudad con la que cuenta con mayor población de extranjeros es Reynosa al estimarse entre unos 6 mil o siete mil.**



**“Diariamente llegan entre 200 y 300 personas, y tenemos una semana de que no hemos ajustado las cifras, así que hazle cuentas”, expresó Fortino López Balcázar, presidente de la Asociación Internacional de Derechos Humanos.**

Dijo que en meses anteriores la cifra llegó a 8 mil, pero luego de que los Estados Unidos indicó que para pedir una solicitud debe ser bajo estricto apego a la organización civil de Senda de Vida, el número se comenzó a reducir.

Considero que entre uno y dos mil personas hay en la calle por la falta de infraestructura para atenderlos. (*Alfredo Peña, Excélsior, Nacional, p. 20*)

## **Información Migratoria Internacional**

### Estados Unidos

#### **Exigen 15 estados de EU mantener Título 42**



*Washington.*— **Quince estados con gobiernos republicanos han presentado a una corte federal en Estados Unidos que se mantenga la normativa sanitaria que permite la expulsión exprés de migrantes en la frontera con México, conocida como Título 42.**

**Arizona, Texas, Louisiana y otros 12 estados presentaron su moción el lunes por la noche, según se supo este martes, para que intervenga el juez Emmet Sullivan, quien hace una semana ordenó al gobierno de Joe Biden levantar esa normativa.**



El 21 de diciembre se cumple el plazo que la corte dio al gobierno de Biden para prepararse para suspender el Título 42, que ha permitido la expulsión de más de 2.5 millones de migrantes desde marzo de 2020, según datos de la organización International Rescue Committee. En el fallo donde se ordenó bloquear el Título 42, el juez calificó esa normativa de “arbitraria y caprichosa”.

**El gobierno de Biden dijo ya que una vez que se bloquee el Título 42, se aplicarán las reglas del Título 8, “que tienen consecuencias importantes para la gente que cruza ilegalmente la frontera”, como “la repatriación”, que “pierdan la posibilidad de venir a Estados Unidos por hasta 10 años” y procesamientos legales “por el crimen de cruzar la frontera”, afirmó Blas Nuñez-Neto, subsecretario interino de política fronteriza e inmigración en el Departamento de Seguridad Nacional (DHS).**

*Revisarán gestión fronteriza*

**En tanto, el líder republicano en la Cámara Baja, Kevin McCarthy, avanzó que cuando su partido recupere la mayoría, a partir de enero, investigará la gestión de la frontera con México emprendida por la administración Biden.**

Se quejó que, desde que el mandatario demócrata llegó a la Casa Blanca en enero de 2021, “4 millones de personas han cruzado a Estados Unidos de forma ilegal”, y reclamó la dimisión del secretario de Seguridad Nacional, Alejandro Mayorkas. De lo contrario, advirtió, se le iniciará un juicio político. [\(Agencias, El Universal, Mundo, p. A23\)](#)

*(Staff, Reforma, Nacional, p. 13)*

[\(Reuters y Dpa, Excélsior, Global, p. 26\)](#)

*(Afp, La Jornada, Mundo, p. 34)*

[\(Redacción, La Razón, Mundo, p. 25\)](#)

[\(Afp y Reuters, El Economista, GeoPolítica, p. 39\)](#)

*(Agencias, El Financiero, Mundo, p. 28)*

*(EFE y AFP, El Sol de México y La Prensa, Mundo, p. 22 y 23)*

*(EFE, Ovaciones, Internacional, p. 26)*

## **Busca EU mantener expulsiones exprés**

*Washington.- Aunque puedan terminar las restricciones al asilo impuestas en 2020 por el ex Presidente Donald Trump, el Gobierno de Estados Unidos continuará expulsando de forma expedita a los migrantes que crucen ilegalmente la frontera y no tengan base jurídica para quedarse en el país, informó ayer un funcionario estadounidense.*



**Actualmente, el Gobierno del Presidente Joe Biden aplica la norma de salud pública conocida como Título 42, que Trump empezó a utilizar bajo la justificación de la pandemia de Covid-19; sin embargo, la medida fue prohibida la semana pasada por un juez, quien dio al Gobierno hasta el 21 de diciembre para prepararse ante la suspensión.**

**En conferencia virtual, Blas Núñez-Neto, subsecretario Interino de Política Fronteriza e Inmigración de Departamento de Seguridad Nacional, dijo que Estados Unidos prevé aplicar la ley migratoria conocida como Título 8, que permite solicitar asilo, pero también "la deportación acelerada" y repatriación de los migrantes que cruzan ilegalmente la frontera.**

Además, indicó que se está en conversaciones con terceros países para repatriar a nacionales cuyas devoluciones a sus países de origen no pueden hacerse de forma directa. Uno de estos casos es el de los venezolanos -puesto que Washington no tiene relaciones diplomáticas con Caracas- y para ello se está hablando, entre otros, con México.

**"Nosotros estamos activando nuestros planes para la conclusión del Título 42", afirmó.**

**Una vez que se levante la medida, agregó, se aplicarán las reglas del Título 8, activo desde hace décadas, "que tienen consecuencias importantes para la gente que cruza ilegalmente la frontera", como "la repatriación", que "pierdan la posibilidad de entrar en Estados Unidos por hasta 10 años" y procesamientos legales "por el crimen de cruzar la frontera".**

**"Es un cambio que va a ser significativo, pero quiero reiterar que tenemos mucha experiencia aplicando la ley y un plan muy robusto para implementarlo rápidamente cuando termine el Título 42", agregó.**

**Todos estos movimientos tienen lugar en medio de un creciente flujo de migrantes hacia Estados Unidos, sobre todo de venezolanos. Washington anunció en octubre un plan para ofrecer visas legales a una parte de estos nacionales que cumplan ciertos requisitos, como llegar a territorio estadounidense por vía aérea y tras solicitar el permiso de forma virtual.**

Las agencias de la ONU y países como México dieron la bienvenida a ese programa de otorgar visas a venezolanos aunque confiaron en que pueda ampliarse.



La Administración de Joe Biden lleva más de un año preparándose para el fin del Título 42 y, según dijo Núñez-Neto, está poniendo en marcha un plan que, entre otras medidas, aspira a reducir el tiempo de procesamiento de los solicitantes de asilo en la frontera pero tendrá "consecuencias legales o expulsiones expeditas" para quien cruce ilegalmente.

"Sabemos que los coyotes están haciendo correr rumores e información falsa", dijo el funcionario. Por eso subrayó que quienes crucen ilegalmente y no puedan quedarse en Estados Unidos "serán deportados".

El subsecretario estadounidense no ofreció detalles sobre los nuevos planes para procesar a los solicitantes de asilo en la frontera, pero garantizó que el plan "aprovecha todos los recursos del gobierno" y agregó que conlleva trabajo conjunto con México para luchar contra los traficantes.

El fin del Título 42 hace temer una mayor llegada de migrantes a Estados Unidos desde México, por lo que el funcionario indicó que tienen 23 mil agentes trabajando en la frontera.

El Título 8 permite las repatriaciones y las "expulsiones expeditas", pero también garantiza que si el migrante expresa temor por ser devuelto o solicita asilo el caso tendría que llegar a un juez. (*Staff, Reforma, Nacional, p. 13*)

## EU alista repatriaciones desde terceros países



Estados Unidos se prepara para volver a instrumentar un mecanismo de deportación de migrantes irregulares en forma acelerada, a través de terceros países, cuando se ponga fin al Título 42, que permite expulsar a los extranjeros bajo el pretexto de la pandemia de Covid-19.



**El Título 42 fue impuesto por el expresidente Donald Trump, como una medida “artificial” para detener las olas migrantes que llegaban al vecino país durante la pandemia, pero deberá desaparecer dentro de un mes, por mandato judicial.**

**El subsecretario interino de Política Fronteriza e Inmigración del Departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos, Blas Nuñez-Neto, anunció que activarán ahora el Título 8, que permite a los migrantes solicitar asilo cuando llegan a los puntos de entrada a su nación, pero seleccionará a quienes son “aptos”, y también le permite deportar a sus países a quienes no cumplan con los requisitos y sean considerados “inadmisibles”.**

“En el pasado se han usado terceros países para repatriar venezolanos históricamente y es algo que vamos a seguir haciendo”, respondió Nuñez-Neto, en una conferencia de prensa telefónica.

**Así, los migrantes podrán solicitar el asilo en la frontera con México, pero si no demuestran que necesitan protección internacional, serán sometidos a un proceso de deportación acelerada, según establecen las leyes de inmigración estadounidenses anteriores al Título 42.**

Desde el 12 de octubre, Estados Unidos comenzó a expulsar a los venezolanos que cruzaban de manera irregular la frontera con México, sin darles la oportunidad de solicitar asilo.

**Sin embargo, ese país anunció un programa mediante el cual ofreció 24 mil visas temporales para estos ciudadanos, siempre y cuando ingresen vía aérea a Estados Unidos “y cumplan una serie de requisitos. Este programa se mantendrá para los venezolanos”, dijo Nuñez-Neto.**

Explicó que las acciones policiacas a lo largo de la frontera se han incrementado de manera importante y se cuenta con equipos suficientes para detener y deportar a los ciudadanos que intenten ingresar en forma ilegal a territorio estadounidense.

“Hay más de 23 mil agentes en la frontera y hemos incrementado significativamente nuestra capacidad de detención para poder transportar a los migrantes y deportarlos”, advirtió el funcionario.

**Agregó que mantienen conversaciones con países de la región, incluido México, para que acepten a las personas deportadas: “Tenemos la capacidad de hacer vuelos de repatriación a Nicaragua. Con los venezolanos estamos en discusión, con México y otros países, para ver qué se puede hacer. Hoy no tenemos relaciones con el gobierno de Venezuela, pero sí tenemos la capacidad para repatriar a venezolanos a Venezuela”.**



Se prevé que Estados Unidos ponga fin al Título 42 el próximo 21 de diciembre, luego de que un juez federal dio un plazo de cinco semanas para suspender la norma, al considerar que viola las leyes de inmigración. Hasta esa fecha continuará expulsando a los migrantes que crucen de manera irregular su frontera, insistió Núñez-Neto. ([Jorge Chaparro, La Razón, México, p. 12](#))

## **ONG protestan contra militarización fronteriza**

**Organizaciones de la sociedad civil lamentaron que el gobernador de Texas, Greg Abbott, militarice la frontera con México para combatir la migración irregular, y condenaron el regreso constante de personas desde Estados Unidos al Título 42.**

**Por esa razón, este miércoles planean quemar una piñata que representa al embajador Ken Salazar, como forma de protesta ante la política migratoria del gobierno de Estados Unidos que busca seguir enviando a los extranjeros irregulares hacia México.**

**En entrevista con La Razón, Sergio Tamai, director de Ángeles sin Fronteras, detalló que las acciones serán pacíficas, pero contundentes, ya que buscan levantar la voz y evitar que el vecino del norte siga criminalizando a los migrantes y expulsándolos hacia México.**

**El experto pidió un alto a la política de expulsión de migrantes, toda vez que aseguró se necesitan más visas permanentes para las personas que viajan desde Centro y Sudamérica a buscar una mejor calidad de vida hacia Estados Unidos, además, que se pronunció a que las autoridades de Texas declinen el uso de la fuerza porque pueden haber muertos, lo que es un grave riesgo porque hay familias y menores.**

En tanto, el vocero de Alianza Migrante en Tijuana, Baja California mencionó que el motivo de la manifestación es para que cesen las expulsiones hacia nuestro país, pues se deben abrir más puertas que garanticen la atención para las personas que huyen de la pobreza, la falta de oportunidades y la inseguridad. ([Jorge Butrón, La Razón, México, p. 12](#))



## Los republicanos pedirán la cabeza de Mayorkas



**El líder republicano en la Cámara Baja de Estados Unidos, Kevin McCarthy, avanzó este martes que cuando su partido recupere la mayoría a partir de enero investigará la gestión de la frontera con México emprendida por la Administración de Joe Biden.**

**Desde que el mandatario demócrata llegó a la Casa Blanca en enero de 2021 "cuatro millones de personas han cruzado a Estados Unidos de forma ilegal", aseguró en una rueda de prensa desde la ciudad fronteriza de El Paso (Texas), donde pidió la dimisión del secretario de Seguridad Nacional, Alejandro Mayorkas.**

*"Colapso fronterizo"*

**McCarthy se ha postulado para presidir la Cámara de Representantes a partir de enero, fecha en la que los republicanos volverán a tener el control, y mostró este martes su apoyo total para que los Comités de Justicia y de Supervisión investiguen "el colapso" de la frontera estadounidense.**

El legislador republicano señaló que si Mayorkas no abandona el cargo para el 3 de enero, fecha en la que se instala el nuevo Congreso surgido de las elecciones de medio mandato del 8 de noviembre, se enfrentará a un juicio político (impeachment).

En su opinión, Estados Unidos "nunca ha estado tan en peligro" y el trabajo de los agentes fronterizos "nunca ha sido tan difícil".



McCarthy, principal candidato para suceder a la demócrata Nancy Pelosi en la Cámara Baja, estimó que las políticas de la Administración de Biden han empoderado a los cárteles, a los traficantes y a organizaciones terroristas "de todo el mundo".

Criticó además el plan para acabar con el Título 42, una normativa sanitaria que, con el pretexto de la pandemia de covid-19, ha sido utilizada para expulsar de forma exprés a los migrantes que llegan a la frontera sur.

El Título 42 fue puesto en pie durante la Administración del republicano Donald Trump (2017-2021) y (por decisión de un juez federal) será reemplazado por el Título 8, que permite a los migrantes solicitar asilo en los puertos de entrada y da la potestad al Gobierno para deportar e incluso imponer penalidades a quienes no cumplan con los requisitos.

Su desaparición, añadió McCarthy, hace prever "un tsunami" migratorio y que otros 17 millones de inmigrantes crucen la frontera de forma ilegal durante el resto del mandato demócrata "si nada cambia".

Los republicanos ya habían adelantado a principios de mes que cuando se hagan con el control de la Cámara de Representantes prevén investigar también la "politización" del FBI o las razones que llevaron a registrar en agosto la mansión de Trump en Mar-a-Lago (Florida) en búsqueda de documentos clasificados. [\(Redacción, La Crónica, Mundo, p. 20\)](#)

**Biden continúa con la separación familiar**

**230**

**MIL ARRESTOS** de migrantes en octubre en la frontera entre Estados Unidos y México, con 78 mil 400 expulsiones



**La política iniciada en el gobierno de Donald Trump para separar a familias migrantes no se detuvo y desde que Joe Biden asumió el cargo el 20 de enero de 2020, y hasta julio de 2022, las autoridades estadounidenses han informado de al menos 363 casos de separación familiar.**

**Más de mil 500 niños, incluidos bebés, fueron separados por la fuerza de sus padres durante la política de separación familiar iniciada por el gobierno de Donald Trump a principios de 2017.**

**Ante la presión por la imágenes de niños en jaulas, Trump firmó una orden ejecutiva el 20 de junio de 2018 que ordenaba a al Departamento de Seguridad Nacional (DHS) dejar de separar familias, pero la práctica continuó y en 2019 se documentaron 272 casos de separación familiar.**

En enero de 2020, la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP) estableció criterios para que las autoridades separaran a los niños sólo si el padre no era apto, estaba siendo procesado por un delito grave o estaba hospitalizado.

**Desde su campaña electoral y al inicio de su gestión, Joe Biden prometió terminar con las separaciones y ofrecer reparaciones por los daños causados.**

Sin embargo, su gobierno no ha detenido las separaciones familiares ni compensado a las víctimas anteriores de la práctica, mientras que algunos de los artífices de esa política han sido promovidos o siguen en puestos de alto nivel bajo la actual presidencia en Texas y otros estados, se acuerdo con un investigación del medio independiente The Texas Observer.

**Desde enero de 2020 y hasta agosto de 2022, último mes del que se han publicado datos, al menos 372 casos de separación familiar, aunque el medio identificó más casos no incluidos en ese recuento.**

**“Simplemente no cumplieron con la promesa de detener esto, la práctica más abusiva y traumática que se puede llevar a cabo en la aplicación de la ley de inmigración”, lamentó el Centro Nacional de Justicia para Inmigrantes (NIJC).**

**Según el Título 42, una política de salud pública de la era Trump que permite la expulsión inmediata de migrantes para hacer frente a la pandemia de Covid-19, los funcionarios de inmigración no necesitan adherirse a las pautas establecidas para limitar las separaciones familiares.**



**En febrero de 2021, los migrantes menores no acompañados fueron declarados exentos de las expulsiones del Título 42, lo que llevó a los funcionarios de inmigración a seguir con impunidad con la práctica de separar a las familias no parentales y categorizar a los menores como no acompañados.**

**The Texas Observer ha documentado 300 casos de familias separadas en la frontera desde principios de 2021, cuyos menores pudieron permanecer en EU, exentos del Título 42, mientras que sus tutores fueron expulsados hacia México.**

Ayer, el líder republicano en la Cámara baja, Kevin McCarthy, avanzó que cuando su partido recupere la mayoría a partir de enero investigará la gestión de la frontera con México emprendida por el gobierno de Biden. [\(Víctor Hugo Rico, \*El Sol de México y La Prensa, Mundo, p.22 y 23\*\)](#)

## **DHS activan plan**

**Ayer, el Departamento de Seguridad Nacional (DHS) puso en marcha un plan para acabar con el Título 42.**

**Entre los planes están incluidas medidas para reducir los tiempos de procesamiento, aplicar represalias a quienes crucen la frontera de manera ilegal y trabajar con gobiernos de la región, incluyendo México, para hacer frente a los coyotes y traficantes de personas.**

Una vez que se levante se aplicarán las reglas del Título 8, Una vez que se levante se aplicarán las reglas del Título 8, como se viene haciendo desde hace décadas, Entre las consecuencias están “la repatriación”, que “pierdan la posibilidad de venir a Estados Unidos por hasta diez años” y procesamientos legales “por el crimen de cruzar la frontera”, dijo Blas Nuñez-Neto, subsecretario de política fronteriza del DHS. *(EFE y Afp, El Sol de México, Mundo, p. 22)*

## Seguridad

### Cárteles de Jalisco y Sinaloa operan desde hace 5 años en Qatar: expertos

#### Trasiego de drogas a Oriente

Los cárteles Jalisco Nueva Generación y de Sinaloa tienen al menos cinco años en territorio catari traficando cocaína, metanfetamina y captagón, la llamada "droga de los yihadistas"



#### Incautaciones de captagón

● Millones de pastillas decomisadas en 2021



FUENTE: IOSI, ONU y AFP - INFORMACIÓN: Óscar Balderas - GRÁFICO: Alfredo San Juan

En Qatar no hay alcohol en los estadios, pero sí hay droga en las calles. Y quienes la venden son los herederos de la estructura criminal de Joaquín El Chapo Guzmán y representantes de Nemesio Oseguera Cervantes, El Mencho, quienes han convertido a la sede mundialista en uno más de sus bastiones fuera de México.

En entrevista exclusiva con MILENIO, el experto en narcoterrorismo en el Golfo Pérsico Johan Obdola aseguró que, desde hace cinco años, los dos cárteles más grandes del país distribuyen cocaína en territorio catari, según las investigaciones que ha realizado la consultora internacional —IOSI Organización Global para la Seguridad e Inteligencia— sobre narcotráfico en el Mundo Árabe.

“En relación a Qatar, desde 2017 detectamos la presencia de cárteles de las drogas, específicamente el Cártel de Sinaloa y el Cártel Jalisco Nueva Generación.



“Estamos siguiendo muy de cerca qué va a pasar con este Mundial de Fútbol y qué va a pasar con las operaciones de los cárteles”, aseguró Johan Obdola desde Dubai, donde asesora a funcionarios encargados del combate al narcotráfico y terrorismo en Emiratos Árabes Unidos, nación vecina de Qatar.

**De acuerdo con Johan Obdola, la oferta de los cárteles mexicanos en la casa de la Copa del Mundo 2022 no se limita a la cocaína, sino que también abarca metanfetaminas y el captagón, conocida como “la droga de los yihadistas”, una potente anfetamina que es capaz de estimular el sistema nervioso hasta impedir el sueño por más de 36 horas y que es muy popular entre las filas de grupos terroristas.**

**Pero en los meses anteriores a la inauguración del Mundial de Fútbol, el uso del captagón —también llamada “la cocaína de los pobres”— tuvo otro uso en Qatar: se incrementó entre migrantes de países pobres en Medio Oriente que trabajaron a marchas forzadas en la construcción de los nuevos estadios.**

Eso significa que los cárteles mexicanos suministraron la droga necesaria para que los obreros con gafetes de la FIFA soportaran largas jornadas laborales que han sido señaladas como violatorias de derechos humanos alrededor del mundo.

**“Sin duda, la Copa del Mundo no sólo es un evento en el que las marcas más importantes tienen mucho interés. Los cárteles mexicanos también están atentos y están observando un gran negocio con los miles de visitantes a Qatar”, comentó Johan Obdola, quien se ha desempeñado como jefe antidrogas en Venezuela, su país de origen.**

#### *Alianzas terroristas*

**Las investigaciones de IOSI Organización Global para la Seguridad e Inteligencia apuntan a que los cárteles mexicanos se han aliado con agrupaciones terroristas o paramilitares para trasladar sus cargamentos desde el Continente Americano hasta el Golfo Pérsico.**

Y la principal alianza es con Hezbolá, según esas indagatorias. Dicha organización musulmana es considerada una agrupación terrorista en más de 50 países — incluido Estados Unidos— y ha sido acusada de ser la causante de miles de muertes en la región y de ser un factor de peso en la crisis de violencia en Líbano, Siria y otros países.



**Se trata de un pacto en el que tanto cárteles como agrupaciones terroristas o paramilitares salen ganando: los mexicanos aportan los narcóticos que elaboran en laboratorios clandestinos con materia prima que llega desde Asia y Hezbolá les permite usar las rutas de tráfico de drogas que controlan en Europa y África a cambio de un porcentaje de las ganancias que generan en el mercado de drogas de Oriente Medio.**

**“El cártel de Sinaloa y el Cártel Jalisco Nueva Generación ya establecieron una alianza estratégica desde Venezuela hasta Argentina con Hezbolá (...) Esto se sabe desde hace años. Y así van abriendo una serie de mercados con métodos de infiltración y de adquisición de propiedades con los que entran muy fuerte por Arabia Saudita y se van abriendo paso por esta zona del mundo.**

Una de esas propiedades, por ejemplo, fue reportada por MILENIO en septiembre pasado: uno de los principales lavadores de dinero del Cártel Jalisco, Hassein Eduardo Figueroa Gómez, blanqueó millones de dólares sucios con la compra de un lujoso departamento en la torre Marina Heights Tower, un complejo residencial en una de las zonas más acaudaladas de Dubai y a sólo seis horas en auto de Doha, la capital catari.

**“Qatar es un país muy pequeño, pero es que los cárteles van diversificado sus mercados. Y las agencias de seguridad de países como Qatar no están acostumbrados a lidiar con este tipo de organizaciones. En Qatar, por ejemplo, se concentran en el combate a otras drogas que vienen de Pakistán o Afganistán, pero el modus operandi de los cárteles mexicano es muy distinto”, señaló el también coautor del libro “Tráfico de Cocaína en el Caribe y África Occidental en la Era de los Cárteles Mexicanos”.**

“¿Distintos cómo? La violencia. Los pakistaníes o los afganos no son tan violentos como los mexicanos”.

### *Ruta, por África*

**A pesar de que los países en el Mundo Árabe tienen duras políticas antidrogas —que llegan incluso a la pena de muerte para traficantes reincidentes—, los cárteles mexicanos han logrado vulnerar sus fronteras usando dos herramientas bien conocidas: corrupción y violencia.**

**Primero, el cártel de Sinaloa y el Jalisco Nueva Generación usan a sus células en América Latina para llevar sus cargamentos hasta los principales puertos del Cono Sur. Sus lugares preferidos son Guayaquil en Ecuador, Cartagena en Colombia, el Puerto de los Santos en Sao Paulo, Brasil, y la costa venezolana.**



Luego, los contenedores salen por mar hacia África en una ruta que la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito tiene bien estudiada: la droga que sale de América Latina recalca en África Occidental, especialmente a países costeros como Burkina Fasso y Capo Verde, donde las autoridades han alertado que, desde hace al menos una década, hay presencia de cárteles mexicanos.

**Esas naciones africanas comparten similitudes con México que las hacen vulnerables frente al crimen organizado: instituciones débiles, autoridades fácilmente corruptibles y una estable infraestructura portuaria y carretera que permite que las drogas sigan su curso hacia otros países con relativa rapidez.**

Y desde África Occidental se abren dos rutas: una que lleva cocaína, el captagón y las metanfetaminas hacia el resto del Continente Negro y una más que la lleva al norte, hacia Medio Oriente, donde ya la esperan representantes de los cárteles mexicanos radicados en Arabia Saudita, Emiratos Árabes Unidos, Omán, Bahrein y Qatar.

**“Como en cualquier lugar del mundo, aquí —en el Golfo Pérsico— sí hay niveles de corrupción. Por ejemplo, hace 30 años en Dubai había pocas calles, no había desarrollo y en pocas décadas se ha convertido en una ciudad boutique. Grandes construcciones, grandes desarrollos. Y este crecimiento acelerado ha atraído a grupos criminales que aquí hacen muchas operaciones de lavado de dinero.**

“Hay una percepción en el resto del mundo de que acá no hay corrupción. Los emiratos han ido mejorando el combate al crimen organizado, pero la presencia de los cárteles mexicanos ya está acá”, aseguró el especialista.

**El kilometraje acumulado en esos contenedores con droga y el riesgo de penas muy severas para los traficantes hace que esa droga propiedad de los cárteles mexicanos produzca ganancias de hasta mil por ciento más que en América Latina.**

Un negocio redondo para el crimen organizado como balón de fútbol.

*La cocaína mueve al mundo*

**Qatar es un mercado de usuarios de drogas apetecible para el crimen organizado: en Medio Oriente hay una demanda creciente por narcóticos que se disparó a partir de la pandemia, según el Informe Mundial sobre Drogas 2022.**



Y la sede mundialista destaca en el reporte más reciente de la ONU como un reciente e importante punto de llegada de grandes cargamentos de cocaína, una droga que usaron, al menos, 150 mil personas en la región durante 2020.

**Hasta hace poco, comenta Johan Obdola, las autoridades cataerías no informaban sobre decomisos de narcóticos ilegales. Historias como contenedores de cocaína provenientes de América Latina eran barridas bajo la alfombra en un país donde el emirato tiene un férreo control de lo que se publica en medios de comunicación.**

**“Ya no se puede esconder que el tráfico de drogas en Qatar es importante. Y no es cierto que estos países en Medio Oriente son únicamente de tránsito. Para los cárteles mexicanos el consumo local es importante y lo están incentivando, como lo es el lavado de dinero en estas ciudades en pleno desarrollo ”.**

Sin embargo, la realidad se ha impuesto a pasos cortos. En el Informe Mundial sobre Drogas 2022, por primera vez aparece Qatar como un lugar donde las autoridades han interceptado cocaína.

**Un punto amarillo en el mapa indica que la región del mundo que presumía ser intocable por los cárteles de las drogas ahora es una “plaza” más del cártel de Sinaloa y el Cártel Jalisco Nueva Generación.**

“La verdad... los cárteles mexicanos tienen sorprendidos a los expertos del mundo. Sus niveles de violencia, los enfrentamientos urbanos, su alcance internacional... Verlos en Qatar sí que es impresionante”. [\(Óscar Balderas, Milenio, P.p.\)](#)